





LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Túnez, 23. El rey ha relevado de sus funciones generales al Sr. Cortés, embajador de Italia, y al Sr. de Salazar, ministro de Negocios extranjeros, declarándolos cesantes.

El periódico el Standard dice que se ha emitido al público el libro azul, un importante documento diplomático. En este libro se da cuenta de una conversación que tuvieron en Londres el Sr. Waddington, embajador a la sazón de Francia, el Sr. Cortés, embajador de Italia, y el Sr. de Salazar, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

En dicha conferencia se aceptó la idea de que Italia podría apoderarse de la región de Tripoli en el caso de que Francia se abstuera de intervenir.

En los centros oficiales se desmiente la noticia de que el gobierno inglés desea adquirir un territorio en Egipto sobre el canal de Suez.

Vienna, 23. Las correspondencias de San Petersburgo dicen que se tienen nuevos trastornos en Rusia so pretexto de perseguir a los obreros.

En las grandes ciudades del Imperio, particularmente en las del Mediodía, reina gran efervescencia. —Fabra.

Los señores de la Cruz Roja que pertenecen al distrito del Hijo de San Juan, mañana martes, a las siete y media de su tarde, en las Escuelas Pías de San Antonio, para tratar asuntos muy urgentes, relacionados con el Centenario de Calderón.

Ayer llegaron a esta corte por el linero de Ciudad Real los periodistas portugueses que vienen a las fiestas del Centenario, y que son los Sres. Eduardo Coelho, jefe de los periodistas del Diario de Noticias, de Lisboa; Alfredo Ribeiro, redactor del Diario Popular; Gerardo Lobato, del Progreso; Manuel Souza Carqueja, propietario del Comercio do Porto; Antonio Batista, escritor; Jaime Batalha, jefe de la escuela de Agricultura; Labanda, Barata, Cristobal Ariz, periodista; Carlos Lisboa, director de la Correspondencia General de Portugal, en París; Tomás Saez, Mariano Pina, escritores; Freitas Jacome, corresponsal en Lisboa de la Heria; Juan Arrujo, estudiante de derecho; Elvira A. Ron, Ramos, Caldera, Monteiro, Ramalho, Orizaga, oficial de la secretaria de la academia real de Ciencias; Silva Pinto, redactor de la Revista do Norte, de Oporto; Vaz, Augusto Loureiro, Costa, Gredolphins, jefe de las Asociaciones obreras; el escritor Luis Braton y Vidra, consejero general de Méjico en Lisboa; el editor de Oporto Antonio Perreira de Brito, que va a publicar el Homenaje a Calderón, ofrecido a la prensa española; el novelista Gea de Quirós y el afamado caricaturista Rafael Borralho Pinheiro, propietario del Antonio Masta, uno de los mejores semanarios de su género en Europa.

Saludamos cariñosamente a nuestros queridos compañeros en la prensa.

La campaña que viene haciendo el periódico fusionista la España para atraer a la legalidad a los valiosos elementos que no suscribieron el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, no solo se ve y lee con gusto en las altas esferas del gobierno, sino que se espera tenga realidad tan luego como venga a Madrid el ex-ministro de Marina general Beranger.

A amigos de la situación hemos oído que con esta política, discreta y patriótica, el periódico la España presta un buen servicio al país y al gobierno.

La España la aplaude sin reservas y se felicita de su semejante valiosa aproximación.

Por real orden que hoy publica la Gaceta se dispone que los días 25, 26 y 27 del corriente sean de fiesta nacional, a fin de solemnizar debidamente el segundo centenario de D. Pedro Calderón de la Barca.

Entre los muchos cuadros de verdadero mérito que no pudimos mencionar en nuestra breve reseña de la exposición, figuran dos de D. Antonio García Guerra, salagunda (25) y sala octava (24). En el salón de París concuerdan los aficionados obras del mismo autor que, casi un niño, y discípulo entonces del reputado Palmarelli, ha sido después uno de sus discípulos más adelantados.

La Liga madrileña contra la ignorancia celebra su sesión inaugural mañana 24 a las cuatro de la tarde, en el paraninfo de la universidad Central, con arreglo al siguiente programa: 1.ª Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro D. José Arce.

2.ª Himno a la enseñanza, letra del Sr. D. César Equiza, música del Sr. D. Lázaro Núñez Robles, cantado por una entera alumna de la escuela Normal Central. 3.ª Discurso del Sr. D. Rafael María de Labra. 4.ª Discurso del Sr. D. José Echegaray. 5.ª Discurso sobre el desarrollo de la literatura española en Francia, por J. G. Magnabal, agregado de la Universidad. 6.ª Discurso del Sr. D. Manuel M.ª José de Gallo, presidente de la Liga. 7.ª Himno a Calderón, original de D. Miguel Gutiérrez. 8.ª Himno a Calderón de la Barca, cantado por el orfeón de Madrid con acompañamiento de orquesta, letra del Sr. D. Julio Nombela y música del Sr. D. Antonio Llanos.

Dice el Libertad. No se nos dice por personas autorizadas dentro de la institución masonica, que no es cierto que la ma-onería concurre oficialmente al Centenario de Calderón por ser ar de España a no exhibirse en público mientras no esté considerada, como en todos los pueblos de Europa, como sociedad legalmente establecida.

Cualquiera que haga actos públicos en sentido contrario, no pertenece al masonismo, sino que se considera dentro de una institución que proscriba muy alto en sus estatutos el respeto a las leyes del país en que vive.

M. el rey ha designado la hora en que la estudiantina escolar ha de dar una serenata a SS. MM. en la real casa, la cual se verificará esta noche a las diez. La serenata promete ser muy lucida, pues en realidad será un concierto más bien que otra cosa. También ha acordado la comisión ejecutiva escolar, con objeto de reunir fondos, y al mismo tiempo proporcionar recreo a los forasteros que no tienen relaciones en la corte para conseguir papeletas de convite para los espectadores del Centenario, dar un notable concierto en uno de los mejores teatros, en el que tocanarán parte alternativamente la estudiantina y la música del segundo regimiento de ingenieros.

La conferencia que antanoche dió el Sr. Rehollón en el conservatorio de Artes, fué la última del presente curso y estuvo sumamente concurrida, habiendo sido muy aplaudido el orador.

Ha llegado a Madrid la comisión del Ayuntamiento de Granada, compuesta de los señores teniente de alcalde don Rafael Branchat, D. Eduardo Amaro y D. Jorge Besiers. Dicha comisión trae a las fiestas del Centenario el glorioso estandarte que el conde de Teulada tremoló en la torre de la Vela el 2 de enero de 1492. Según dice el Defensor de Granada, las vestiduras de los pajes, que llevando un escudo bordado por la ilustre reina doña Isabel la Católica, precederán a la comisión, son de lo más rico que se pudiera suponer, y están cortados y hechos con un gusto irreprochable. También escoltan la comisión dos heraldos, cuyas dalmáticas, de la época de Carlos V, consideramos como joya estivalísima de valor artístico e histórico inestimable.

Se encontrará en Madrid el Sr. D. Luis Seco de Lucena, director del Defensor de Granada.

Esta mañana se ha verificado con toda solemnidad, en la academia de San Fernando, la inauguración del congreso de arquitectos.

A las diez y media se presentó S. M. el rey, acompañado del señor duque de Sexto, y fué recibido por el ministro de Fomento Sr. Albareda y una comisión de arquitectos, compuesta de los señores Aranguren, Capra, Belmas, Izuzaga, Repulles y Adara.

Ocupó la presidencia S. M. el rey y dió principio al acto con la lectura de las tesis propuestas al congreso por el Sr. Belmas para su discusión.

Se leyó por el Sr. Capra la memoria aprobada en la sesión preparatoria de 1880 sobre construcción de barrios para obreros, y el presidente Sr. Aranguren, previa la venia de S. M., declaró abierto el congreso.

Después se procedió a la distribución de premios a los alumnos más distinguidos de la escuela de arquitectura, a doce carpintero, y herreros de la escuela de Artes y Oficios, y a varios niños del asilo de Huérfanos de trabajadores muertos en las obras de esta capital.

El rey pronunció después algunas frases en elogio de la sociedad de Arquitectos por su celo para mejorar los estudios y la activa propaganda que hace de ideas que han de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de los conocimientos artísticos en las clases trabajadoras, y ofreció su cooperación más eficaz para llevar a feliz término las aspiraciones del congreso de arquitectos.

Se pone a votación el tratado entre la república francesa y ley de Túnez y resulta aprobado por todos los diputados presentes menos uno.

El presidente del consejo de ministros Sr. P.erry con (stando a una pregunta del Sr. Jengle desmiente que el rey haya protestado contra el tratado.

Añade que el rey cumple lealmente las estipulaciones del mismo.

El Senado discutirá el lunes próximo la interposición del Sr. Lamheri del centro derecho sobre la sustitución de las religiosas en los hospitales de París por enfermeras laicas.—Fabra.

Anoche se vió extraordinariamente concurrido el circo y teatro de Ponce, tanto por lo oscuro de la función como por debutar en ella nuevos artistas.

Las acrobacias de Harnpiza, y se hicieron acreedores a los aplausos del público.

El hombre serpiente pierde las formas humanas al exhibir su singular trabajo; es una verdadera serpiente con cara de hombre. En su género no tiene rival en un género.

Los hermanos Caballeros hacen prodigios de habilidad en los trapecios. No puede darse mayor exactitud en sus movimientos, puesto que han conseguido hacerlos con precisión que pudiera llamarse matemática. Merecen verse y son dignos de los aplausos que fué concurrida la función anoche.

Un incidente imprevisto ocurrió durante el descanso, que hubiera podido producir deploras consecuencias.

Un niño de pocos años había desahogado del hogar patero; su padre, que iba buscándole, lo encontró en uno de los pasillos del circo y le propinó algunos bofetones, e interpretando los gritos del niño algunos espectadores como indicio de fuego, se inició la alarma, y tras los primeros que precipitadamente dejaron el sitio, se armó tal confusión, que hubo carreras, desmayos, gritos y sollozos. Por fortuna pronto se restableció la calma, averiguado que fué el motivo de la falsa alarma, y prosiguió la función sin el menor incidente.

Para tranquilidad del público que concurrió al espresado sitio de recreo, debemos recordar que nada hay que temer en el desgraciado caso de que se iniciara un incendio, pues hay abundantes bocas de riego en el local y las bombas necesarias para dominarlo súbitamente.

Anoche, a las diez, los estudiantes de la Universidad Central, al frente de los cuales iba la comisión ejecutiva de los mismos, estuvieron en Palacio, tocando delante de SS. MM. varias piezas musicales con bandurrias y guitarras.

Después que hubieron ejecutado el Paso-calle del Sr. Ranz, la jota del señor Caló, la sinfonia de Guillermo Tell y otras, fueron obsequiados espléndidamente por el rey y la familia real con profusión de dulces, vinos y cigarrillos, compartiendo el joven monarca con los estudiantes, con gran contentamiento y admiración de estos últimos de verse tan favorecidos.

Los estudiantes después leyeron varias poesías, alternando con ellos el rey, que también recitó otras muy inspiradas.

A la una de la noche terminaba tan agradable velada, saliendo los estudiantes altamente satisfechos y contentos, dando vivas al rey y a la augusta familia.

Los trajes a la antigua estudiantina del siglo XVII que llevaba la comisión ejecutiva, y que tanto gustaron al monarca, han sido confeccionados en la sastrería del Sr. Romero, calle de Preciados, núm. 9.

El director del periódico titulado Alon o Médico, solicitó de S. M. que los exámenes del próximo junio comenzasen el día 10 del mismo mes por motivo de las fiestas, a lo que le contestó el rey que haría presente la citada petición al señor ministro de Fomento.

Ayer tarde, de seis a siete, se celebró en la exposición de Horticultura el concurso de ramos y flores sueltas.

Sabiase que S. M. la reina presidiría el jurado de señoras, y las damas de nuestra aristocracia se fueron cita en los hermosos jardines del Retiro.

S. M. la reina, acompañada de sus alcaides doña Isabel y doña Paz, marquesa de Santa Cruz, condesa de Superindia, marquesa de Bendaña, condesa de las Almenas, duquesa de Huescar, vizcondesa de Valdeuzar, señora de Leon y Ilerca y señorita de Page, y de los señores marqués de Bendaña y Pastor y Landero, visitó todas las instalaciones, examinándolas minuciosamente.

En la de la Quinta de la Esperanza se dignó aceptar la reina una preciosa sombrilla, revestida de clavales caprichosamente colocados, con un lazo de rosa encarnado, en el cual se hallaba prendida una capelina blanca. También aceptó otra sombrilla figurando estar cerrada. Los elementos que forman este

caprichoso objeto son papeles de bouquets.

S. A. la infanta doña Isabel fué obsequiada con un ramo de alifollos blancos, rosas de olor y rosa-te.

En el pabellón de señoras se hallaban colocados multitud de bouquets, corballetes, escudos de flores y ramos primorosamente formados.

Cada uno de ellos tenía una tarjeta numerada, a fin de que para la adjudicación de premios no se tuviera noticia de los espositores.

Constituido el jurado bajo la presidencia de S. M. la reina, y después de hacerse un concienzudo examen de los ramos, se hizo la adjudicación en la forma siguiente:

Premio 1.º. Objeto de arte, regalo de las damas protectoras, concedido al señor Philippeaux, jardinero del Sr. Pastor y Landero, que presentó al concurso una corballeta formada con clavales y flores sueltas.

Premio 2.º. 200 rs. del Veloz Club, concedido a D. Domingo Ramos, jardinero del señor conde de Montarco, que exhibió una canastilla de clavales de diversas clases, orlada con hojas de begonia y dolguitas de cisns disocios.

Premio 3.º. 100 rs. de la sociedad de Horticultura, concedido al Sr. Perrier, jardinero del duque de Biscay, que presentó un lindo panier.

Premio 4.º. 100 rs. del comisario de la Exposición, concedido al Sr. Philippeaux, que exhibió un canastillo.

Premio 5.º. Medalla de plata y 300 reales, concedido al Sr. Philippeaux, por una corballeta pichona.

Premio 6.º. Medalla de plata y 200 reales, otorgado a doña Manuela Andujar, por un ramo de clavales raros, rosas y resoda.

Premio 7.º. Medalla de bronce, concedido a D. Antonio Fernandez, por otro ramo de uagnolia, eliotopo y clavales.

Premio 8.º. Medalla de bronce, concedido a D. Manuel Hernandez, jardinero y la señora viuda de Olau, por un lindo canastillo.

A las siete y cuarto salieron S. M. y A. A. del Retiro, siendo despedidas por las señoras del jurado.

Los jardines del Ayuntamiento presentaban al concurso de ramos y flores de la exposición de Horticultura, 10 bouquets.

Dicese que hoy empezarán a retirarse de la exposición de Horticultura, la instalación del Ayuntamiento.

El miércoles y jueves próximos, de ocho a diez de la mañana y de cinco a seis de la tarde, se verificará en la exposición de Horticultura, la venta de plantas.

Anoche a las ocho fué obsequiado con una comida en Pornos, por los directores y subsecretario del ministerio de la Gobernación el ministro D. Venancio Gonzalez, siendo invitado también al banquete y al cual asistió el Sr. Sagasta.

La comarsa de bandurrias y guitarras que estuvo en Viena, amenizó el acto tocando varias piezas, siendo después obsequiada por los comensales con profusión de pastas, champagne, café y cigarrillos.

Anoche se reunió en el ministerio de la Gobernación los TELEGRAMAS siguientes: Badajoz, 23. El gobernador al ministro: Verificado el escrutinio general de la elección de un diputado provincial por el primer distrito de Castuera ha sido proclamado sin oposición alguna el candidato adicto D. Ricardo Fernandez Blanco que ha obtenido 1624 votos.

Malaga, 23. El gobernador al ministro: La elección de un diputado provincial se ha declarado a favor del adicto D. Enrique Grau.

Se ha decretado nuevamente la suspensión de la diputación provincial de Albacete.

Ha sido nombrado canónigo de Soria, D. Antonio Perez de la Mata, catedrático de aquel instituto.

La línea telegráfica de Extremadura, se encontraba anoche interrumpida entre Talaavera y Navalvillar a consecuencia del temporal de aguas.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 23-70 al contado, a 23-70 a fin de mes, y a 23-85 al próximo.

Anoche se representó por primera vez en el teatro de la Comedia, la preciosa ópera fué de Bardou iorghesi de Pontarcy, que fué muy bien interpretada por el es-

corrido, pueden verse en la Gaceta de San Jerónimo número 15. A-1

El reparto de la contribución de periódicos científicos para 1881-82, se halla espesado al día 23 y 24 del corriente, en las oficinas del Consilio, plaza de la Villa, 4, bajo: A-2

El síndico y clasificadores del gremio de vendedores de tegidos al por menor, tarifa 1.ª, clase 3.ª, participan a sus agrorriados que las listas del reparto estarán demantado los días 23, 24 y 25 del corriente, de 10 a doce de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil. A-1

Los síndicos y clasificadores del gremio de vendedores de tegidos al por menor, tarifa 1.ª, clase 3.ª, participan a sus agrorriados que las listas del reparto estarán demantado los días 23, 24 y 25 del corriente, de 10 a doce de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil. A-1

Los síndicos y clasificadores del gremio de prestamistas, invitados a sus compañeros pasen a examinar sus cuotas los días 23 y 24, de dos a cuatro de la tarde, en uno de los salones de Capellanes. A-1

Limpiabotas.—Los que deseen pagar la cuota que les ha

correspondido, pueden verse en la Gaceta de San Jerónimo número 15. A-1

El reparto de la contribución de periódicos científicos para 1881-82, se halla espesado al día 23 y 24 del corriente, en las oficinas del Consilio, plaza de la Villa, 4, bajo: A-2

El síndico y clasificadores del gremio de vendedores de tegidos al por menor, tarifa 1.ª, clase 3.ª, participan a sus agrorriados que las listas del reparto estarán demantado los días 23, 24 y 25 del corriente, de 10 a doce de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil. A-1

Los síndicos y clasificadores del gremio de prestamistas, invitados a sus compañeros pasen a examinar sus cuotas los días 23 y 24, de dos a cuatro de la tarde, en uno de los salones de Capellanes. A-1

Limpiabotas.—Los que deseen pagar la cuota que les ha

correspondido, pueden verse en la Gaceta de San Jerónimo número 15. A-1

El reparto de la contribución de periódicos científicos para 1881-82, se halla espesado al día 23 y 24 del corriente, en las oficinas del Consilio, plaza de la Villa, 4, bajo: A-2

El síndico y clasificadores del gremio de vendedores de tegidos al por menor, tarifa 1.ª, clase 3.ª, participan a sus agrorriados que las listas del reparto estarán demantado los días 23, 24 y 25 del corriente, de 10 a doce de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil. A-1

Los síndicos y clasificadores del gremio de prestamistas, invitados a sus compañeros pasen a examinar sus cuotas los días 23 y 24, de dos a cuatro de la tarde, en uno de los salones de Capellanes. A-1

Limpiabotas.—Los que deseen pagar la cuota que les ha

correspondido, pueden verse en la Gaceta de San Jerónimo número 15. A-1

El reparto de la contribución de periódicos científicos para 1881-82, se halla espesado al día 23 y 24 del corriente, en las oficinas del Consilio, plaza de la Villa, 4, bajo: A-2

El síndico y clasificadores del gremio de vendedores de tegidos al por menor, tarifa 1.ª, clase 3.ª, participan a sus agrorriados que las listas del reparto estarán demantado los días 23, 24 y 25 del corriente, de 10 a doce de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil. A-1

Los síndicos y clasificadores del gremio de prestamistas, invitados a sus compañeros pasen a examinar sus cuotas los días 23 y 24, de dos a cuatro de la tarde, en uno de los salones de Capellanes. A-1

Limpiabotas.—Los que deseen pagar la cuota que les ha

correspondido, pueden verse en la Gaceta de San Jerónimo número 15. A-1

El reparto de la contribución de periódicos científicos para 1881-82, se halla espesado al día 23 y 24 del corriente, en las oficinas del Consilio, plaza de la Villa, 4, bajo: A-2

El síndico y clasificadores del gremio de vendedores de tegidos al por menor, tarifa 1.ª, clase 3.ª, participan a sus agrorriados que las listas del reparto estarán demantado los días 23, 24 y 25 del corriente, de 10 a doce de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil. A-1

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 24 DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PIESA EN LA LEY del decreto dictado a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Zamora y el juez de Toro.

Real orden resolviendo que la declaración de fiesta nacional para solemnizar el Centenario de Calderón, se concrete a la capital en la mañana y a los pueblos de la provincia vacarán únicamente los tribunales de justicia y oficinas de Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando en honor de magistrado del tribunal Supremo a D. Manuel Angel Gonzalez, presidente de sala de la audiencia de Madrid.

—Otro nombrando para dicho último cargo a D. José de Garnica y Diaz.

—Otro nombrando magistrado de la audiencia de Madrid, en comisión, a D. Raimundo Fernandez Cuesta, presidente de sala cesante de la misma audiencia.

—Otro trasladando a la plaza de presidente de sala de la audiencia de Las Palmas a D. Tomás Juan y Sara y Casero que sirve igual cargo en la de Albacete.

—Otro trasladando a una presidencia de sala de la audiencia de Albalade a D. Federico Enjueto y Gamiz, cargo del mismo cargo en la de Sevilla.

—Otro tras admitiendo a cargo de presidente de sala de la audiencia de Sevilla a don Mariano Diaz y Fescelto, que sirve igual cargo en la de Cáceres.

—Otro nombrando a D. Juan Pablo Fernandez, magistrado de la audiencia de Sevilla, para el cargo de presidente de sala de la audiencia de Granada.

—Otra promoviendo a presidente de sala de la audiencia de Granada a D. Cosme de Chitruera y Brunica, magistrado de la de Burgos.

—Otro nombrando fiscal de la audiencia de Zaragoza a D. Eugenio Gatiérrez Montilla, teniente fiscal de la de Granada.

—Otra trasladando a la plaza de presidente de sala de la audiencia de Las Palmas a D. Manuel Garcia Arévalo, a D. María Rerilla Gomez y a D. José Canillapiedra.

FOMENTO.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de rector de la universidad de Valencia a favor de don Antonio Rosaguz Cepeda, y nombrando para dicho puesto a D. E. Aguado Forrer y Vitoria.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión de la diputación provincial de Córdoba, del ayuntamiento de Huelva y del ayuntamiento y secretaría de Cator.

—Otra confirmando el fallo de la comisión provincial de la Coruña, que declaró soldado a Andrés Bravo Castro.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 23. BOLSAS.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-50.—Id. 3 por 100, 112-25.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 99-95.—Id. el exterior, 92-15.—Deuda amortizable exterior, 80.—Obligaciones de Cuba, 437-50.—Consolidados ingleses, 102-15/16.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 92-3/4.—Idem exterior, 92-1/2.—Deuda amortizable exterior, 44-3/4.—Obligaciones de Cuba, 436-3/4.—San Petersburgo, 23.

Continúan los desórdenes en varias poblaciones de las provincias de Alexandrou y Kilyelipol.

Los campesinos atacan a los propietarios rurales y a los colonos judíos.

Algunos individuos portadores de proclamas revolucionarias han sido presos en Ekartarnor.

Kiew, 23. Las partidas originadas a consecuencia de los desórdenes ocurridos en esta ciudad el 9 del corriente pesan de un millón de rubios.

París, 23. Cámara de los diputados.—Se pone a votación el tratado entre la república francesa y ley de Túnez y resulta aprobado por todos los diputados presentes menos uno.

El presidente del consejo de ministros Sr. P.erry con (stando a una pregunta del Sr. Jengle desmiente que el rey haya protestado contra el tratado.

Añade que el rey cumple lealmente las estipulaciones del mismo.

predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde a las seis se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Benigno Cafranga, concluyendo con la novena, gozos, Santo Dios y procesion con el Santísimo para reservar.

—Continúa en la iglesia del Carmen Caizado la novena de la gloriosa Santa Rita de Casia; a las diez habrá misa mayor con música, y sermón que predicará D. Sebastián Urra, y por la tarde a las cinco y media en los ejercicios será orador D. Andrés Eugenio Nogueras, terminando con la novena, gozos y reserva.

—Continúa en la parroquia de Santa Gines la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso, y predicará en la misa mayor D. Antonio Sanchez Barrios, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Benigno Cafranga, con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

—En la iglesia de monjas Carboneras continúa tambien la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso y será orador en los ejercicios de la tarde don Ramon Garamendi.

VISITA DE LA CORTE DE MADRID.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón en San Millán, 6 de la Paz en San Isidro 6 en San Martín.

Los caballeros de la Orden militar pontificia del Santo Sepulcro de Jerusalen, en observancia de sus prácticas y reglamento, celebrarán la fiesta de la Ascension del Señor el jueves próximo 25 del corriente a las once de la mañana, en un templo de la villa de Madrid, con asistencia de señoras religiosas benedictinas de San Plácido, en su monasterio calle de San Roque.

DIRECCION DE LA DEUDA. Venciendo en 30 de junio próximo un semestre de intereses de renta perpetua a 3 por 100 y amortizable al 2 por 100 interior y exterior de obligaciones del Estado por ferre-erres, inscripciones nominativas, acciones de obras públicas y carterteras de la emision de 34 millones de reales, y material del Tesoro, esta direccion general, en virtud de la autorización que se le concede por real orden del 21 del corriente, ha acordado que desde el día 3 del referido

mes de junio, se admitan por el negociado de recibo de estas oficinas, de diez a mediana tarde, los valores que a continuación se espresan: Cupones de renta perpetua al 3 por 100 interior y exterior, e inscripciones nominativas de la misma renta, los viernes y sábados de cada semana, hasta el 2 por 100 interior y exterior, lunes y martes.

Item de obligaciones generales por ferre-carrieras, especiales de Alar a Santander, acciones de obras públicas y carterteras de la emision de millones de reales, y billetes de material del Tesoro, los miércoles y jueves.

Los cupones de renta perpetua al 3 por 100 interior y exterior, de obligaciones generales por ferre-carrieras, y especiales de Alar a Santander, los billetes de material del Tesoro y acciones de carterteras y obras públicas, se presentarán con una sola factura, y con dos las inscripciones nominativas, cuyas facturas se harán a la vez en la portería del edificio que ocupan estas oficinas.

Los presentadores de facturas las autorizarán con su firma, espresando además las señas de su domicilio, para poder subsanar cualquier error cometido, sin que por esto dejen de conservar las que lo tienen el carácter de documentos al portador, para su pago, como está prevenido por la orden de 30 de febrero de 81.

Las facturas de los cupones de renta perpetua al 3 por 100 interior y exterior, de obligaciones generales por ferre-carrieras, y especiales de Alar a Santander, se presentarán con una sola factura, y con dos las inscripciones nominativas, cuyas facturas se harán a la vez en la portería del edificio que ocupan estas oficinas.

Los presentadores de facturas las autorizarán con su firma, espresando además las señas de su domicilio, para poder subsanar cualquier error cometido, sin que por esto dejen de conservar las que lo tienen el carácter de documentos al portador, para su pago, como está prevenido por la orden de 30 de febrero de 81.

Las facturas de los cupones de renta perpetua al 3 por 100 interior y exterior, de obligaciones generales por ferre-carrieras, y especiales de Alar a Santander, se presentarán con una sola factura, y con dos las inscripciones nominativas, cuyas facturas se harán a la vez en la portería del edificio que ocupan estas oficinas.

Los presentadores de facturas las autorizarán con su firma, espresando además las señas de su domicilio, para poder subsanar cualquier error cometido, sin que por esto dejen de conservar las que lo tienen el carácter de documentos al portador, para su pago, como está prevenido por la orden de 30 de febrero de 81.

Las facturas de los cupones de renta perpetua al 3 por 100 interior y exterior, de obligaciones generales por ferre-carrieras, y especiales de Alar a Santander, se presentarán con una sola factura, y con dos las inscripciones nominativas, cuyas facturas se harán a la vez en la portería del edificio que ocupan estas oficinas.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID.

Sociedad El Fomento de las Artes.
Asociacion de maestros de obras.
Circulo de la Union Mercantil.
La Prensa.
Sociedad de Escritores y Artistas.
Caja y Puerto-Rico.

A. Artilleria, tercero de a pie.
Infanteria de marina.
Garibaldi.
Granada.
Tal es el orden oficial de la procesion...

que a cada cual la situacion de los jaloneos y los respectivos puestos.
La hora de reunion esta fijada para las dos de la tarde.
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

aceptando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que se presta la tercera parte de su valor.
Terminadas las cincuenta anualidades a las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario...

PIANOS Y ORGANOS
de las mejores fabricas de Europa. R. Calahorra, Puencarral, núm. 47.
SE COMPRA UNA CASA DE 60 A 80000 duros. No se admiten corredores. Huertas, 4, 3.º izquierda.
PARA BUENOS VINOS DE MESA la casa Avansays, Carmen, 10.

LA MODA ILUSTRADA
es el unico periodico de moda que por sus dibujos de cada suscriptor. El dibujo de gran lujo con profusion de grabados, figuras iluminadas, musica y amena lectura.
SE ALQUILA UN BALCON EN EL GEN. En la calle de Alcalá, domina de la Cibeles a la Puerta del Sol. Arenal, 15, camiseria.
CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO 6, MILANESES, 6, A. LMACEN DE FRUTOS COLONIALES

BINERO
CARRERA DE S. JERÓNIMO
NUM. 32, PRAL.

CUATRO MILLONES POR ALHAJAS
EN LAS MEJORES CONDICIONES
Se desempeñan las del Monte de Piedad, aunque estén vencidas, y se da mayor cantidad, segun su valor.

DINERO
CARRERA DE S. JERÓNIMO
NUM. 32, PRAL.

ANTIGÜEDADES.
Compra y venta. Magdalena núm. 10, pral.
LIQUIDACION
a cualquier precio de los muebles y tapiceria del almacén Clavel, 1, dup. Se traspasa el local.

VENTA
De una casa situada en esta corte, calle de la Escribana, 7, del precio y demás particularidades informaran en la calle de Claudio Coello, 10, 3.º dcha.

SE VENDE UN PIANO. SAN MATEO, 18, 2.º.
DINERO AL 3 POR 100.
Puencarral, 25, pral. dcha.
CEDEN BALCONES EN LA Puerta del Sol. Carrera de San Jerónimo, 15, puesto de pan. 1

ALMONEDA
de todos los muebles de una casa, por tener que ausentarse sus dueños. Horas, de diez a cuatro de la tarde. Cervantes, número 20, pral.

GASPAR, EDITORES.
4, PRINCIPE, 4.—MADRID.
SE HA PUESTO A LA VENTA LA GUIA DE MADRID, en las principales librerias, cafes, puestos y paseos, con el programa oficial de los festejos del segundo CENTENARIO DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARGA. Libro curioso; precio, UNA PSETA.

TERCER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
DOÑA VICTORIA BALLESTER Y BUENO DE AZCARRAGA falleció el día 24 de mayo de 1875.

CUPONES.
Los de todas rentas del Estado e pagan al comando. Puerta del Sol, 5, entresuelo.
ORDERAS.
El medicamento del Dr. S. Guroia (San Vicente), se reparte a provincias por 66 rs. Pídanse prospectos para el que guste ser garantizado, en la seguridad de no adelantarse cantidad alguna hasta la completa curacion de enfermo.

SE VENDEN
Sobre sesenta fanegas de tierra de sembrado, curre las que hay algunas propias para huerta por tener agua, en la villa de Algora, a dos horas de Sigüenza. Detalles en Madrid, calle de Santa María, 16, pral. derecha, en el almacén. Santa Clara, 16, pral. en Sigüenza, escribania de D. Francisco Pastor, y en Algora, su dueña, señora viuda de Fernandez.

NUEVA MALAGUENA PARA piano, edicion de lujo, se vende a 10 rs. regalandose la guitarra de la repouza. Desengaño, 15, pral.—Pianos. 1
UNA SRA. DESEA COLOCAR se de doncella o para cuidar niños. Olivar, 13, pral. n.º 5. 1
PIANO SE VENDE. ESTRANERO, bueno y barato. Columela, 2, bajo izquierda. (Recepciones).

LA SEÑORITA
DOÑA MARIA ROSA TRUSSARDI Y SAN VICENTE falleció el 24 de abril del presente año.
R. I. P.

GRAN DEPOSITO DE MUEBLES DE ALQUILER Y VENTA.
Mobiliarios de todas clases: buen servicio de camas; se alquilan sillas para juntas, banquetes, pajes, etc., a real. Venta al contado y a plazos. Calle de la Piedad, 1.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR
de vapores-correos entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el canal de Suez.

DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO D. NISTA
Madrid, Carretas, 7.
PARA ESTRANJEROS
Alquiler de buenas habitaciones amuebladas en casa particular. Se habla inglés. Dan rason Preciosos, 46 y 48, entlo. izquierda.

DINERO EN EL ACTO
Se facilitan a militares, pastores y otros facultativos, sin reuccion y por escritura. Mado de viento, 11, bajo derecha.

ACADEMIA DE INPAINTERIA (Toledo).—Se venden 102 cuadros de la vida en regular estado, y 36 arabas 12 libras de lana, aunque usada, de primera calidad.

Todas las misas que el día 24 del corriente se celebran en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

M. GRASES, PUENCARRAL, 8.
Madera ta lada en rinoceritas, repisas, etageres, papeleras y otros objetos. Criu vegetal, muelles y demás artículos para tapiceria. Galerías y bastones para portieres.

PORCELANA-CRISTAL.
Vajillas de porcelana y losa inglesa, juegos de lavabo, bonito y variado surtido en objetos de capricio, en porcelana de Saxe, mayolica y cristal Sevres, bustos de terra cota. Precios convenientes.—Arenal, 24.

ENLOTRADO ZARZA-COSTAS
Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la sangre, cura las irritaciones y erupciones, el ventero y la sifilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc., siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas y calmante de rigor para todo género de dolores.—Frasco, 10 y 5 rs.—Su autor, Costas, Valencia. En Madrid: farmacias, Pontejos, 6, Meson de Paredes, 22; Peligros, 4. En Cuenca, Zapata. En Barcelona, Dr. Andriani, y principales boticas y droguerías de España y América.

GRAN ALMONEDA
De un completo mobiliario: hay comedor, comedor de 40, principal.

LA SEÑORA
DOÑA FUGENIA SANCHEZ Y DE VITO viuda del Sr. D. Santiago de la Granja y Formanosa, falleció en 24 de mayo de 1880.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETITAS VIÑAS, propias para pastes, té y café.—Se recomiendan las de «María».—De venta en todos los ultramarinos.

SEBASTIAN Y MEDEL ES LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA JUGUETES.
Recibe constantemente las últimas novedades y depreciosos hijos y modicos.
En bisuteria, objetos de piel y otros artículos, reúne surtidos grandiosos.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.
VIAGES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA CORUNA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE Y MANILA.

SEÑORITAS.
¡Atención! Lanillas, batistas y chaconadas, última novedad 2, 3 y 4. Cretonas, retores, percalinas y linones a real vago. Hay un completo surtido en gaoeros de hilo y algodón que se vende a la mitad de su valor por ser procedentes de quincenas. Cañon, 1, frente a la de la Salud.

BALCONES
Con sombra en las horas de la procesion, se alquilan en la Puerta del Sol. Razon, Mayor, 62 y 64, tienda.

R. I. P.
Todas las misas que en el día 24 del corriente se celebran en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR
DON ENRIQUE MANUEL DE VILLENA Y ALVAREZ DE ROSALES, conde de Villanueva, marqués de Ralal, etc., (p. s. g. h.), falleció el 24 de mayo de 1875.

AGUA MINERAL DE CARABAÑA.
El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las visceras abdominales, etc.
Se vende a peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR
de vapores-correos entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el canal de Suez.

TOPOGRAFOS.
Preparacion con practicas en el campo por oficiales del cuerpo. Se admiten interinos. Ancho de San Bernardo, 30.

PARAPETOS PARA LAS CASAS
Se construyen y hacen fundas. Preciosos, 14, plaza de la...

LA SEÑORA
DOÑA FUGENIA SANCHEZ Y DE VITO viuda del Sr. D. Santiago de la Granja y Formanosa, falleció en 24 de mayo de 1880.

RELOJES.
Remontoirs a 4, 5, 8 y 15 duros; en plata de 3 a 25 duros. Se garantizan con firma.
EL CEPIRO, MONTERA, 24.

SEBASTIAN Y MEDEL ES LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA JUGUETES.
Recibe constantemente las últimas novedades y depreciosos hijos y modicos.
En bisuteria, objetos de piel y otros artículos, reúne surtidos grandiosos.

MAGALLANES
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo junio, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

COCHES BARATOS
Se venden milors, extranjeros, nuevos y seminuevos, un lando de 2 capotes y un charretero de cinco laces. Redondilla, 6.

PARA PAPIERAS DEL MONTE
Se alquilan en la Puerta del Sol. Razon, Mayor, 62 y 64, tienda.

LA SEÑORA
DOÑA FUGENIA SANCHEZ Y DE VITO viuda del Sr. D. Santiago de la Granja y Formanosa, falleció en 24 de mayo de 1880.

RELOJES.
Remontoirs a 4, 5, 8 y 15 duros; en plata de 3 a 25 duros. Se garantizan con firma.
EL CEPIRO, MONTERA, 24.

AGUA MINERAL DE CARABAÑA.
El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las visceras abdominales, etc.
Se vende a peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

MAGALLANES
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo junio, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

COCHES BARATOS
Se venden milors, extranjeros, nuevos y seminuevos, un lando de 2 capotes y un charretero de cinco laces. Redondilla, 6.

CANALIZACION.
Se instala para un anciano enfermo. Se aplica a las almas caritativas que tengan a bien ocurrirles, el mejor rector de Jesús recogerá las limosnas.

LA SEÑORA
DOÑA FUGENIA SANCHEZ Y DE VITO viuda del Sr. D. Santiago de la Granja y Formanosa, falleció en 24 de mayo de 1880.

RELOJES.
Remontoirs a 4, 5, 8 y 15 duros; en plata de 3 a 25 duros. Se garantizan con firma.
EL CEPIRO, MONTERA, 24.

AGUA MINERAL DE CARABAÑA.
El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las visceras abdominales, etc.
Se vende a peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

MAGALLANES
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo junio, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

COCHES BARATOS
Se venden milors, extranjeros, nuevos y seminuevos, un lando de 2 capotes y un charretero de cinco laces. Redondilla, 6.

PIANOS DE LENCE.
Para que no sea sorprendida la buena fe del público, debemos llamar la atención sobre los pianos que tanto de lejos se anuncian con frecuencia en los periódicos de esta corte, como en las hojas volantes que procedentes de fábricas de Nueva York, Los Alamos y NAVAS, Desengaño, 15, pral. R. Calahorra, Puencarral, 47.

LA SEÑORA
DOÑA FUGENIA SANCHEZ Y DE VITO viuda del Sr. D. Santiago de la Granja y Formanosa, falleció en 24 de mayo de 1880.

RELOJES.
Remontoirs a 4, 5, 8 y 15 duros; en plata de 3 a 25 duros. Se garantizan con firma.
EL CEPIRO, MONTERA, 24.

AGUA MINERAL DE CARABAÑA.
El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las visceras abdominales, etc.
Se vende a peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

MAGALLANES
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo junio, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

COCHES BARATOS
Se venden milors, extranjeros, nuevos y seminuevos, un lando de 2 capotes y un charretero de cinco laces. Redondilla, 6.

PIANOS RONISCH.
Estos célebres pianos, de sonoridad extraordinaria, con cinco cuerdas de hierro y ormas elegantes, son los mejores para casa, en los preciosos cafes de Braxa, Plaza, Calatayud y San Carlos. Preciosos y con certificado. Almacén para copias y de manubrio para hasta a 1200 rs. y 2500.

LA SEÑORA
DOÑA FUGENIA SANCHEZ Y DE VITO viuda del Sr. D. Santiago de la Granja y Formanosa, falleció en 24 de mayo de 1880.

RELOJES.
Remontoirs a 4, 5, 8 y 15 duros; en plata de 3 a 25 duros. Se garantizan con firma.
EL CEPIRO, MONTERA, 24.

AGUA MINERAL DE CARABAÑA.
El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las visceras abdominales, etc.
Se vende a peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

MAGALLANES
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo junio, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

COCHES BARATOS
Se venden milors, extranjeros, nuevos y seminuevos, un lando de 2 capotes y un charretero de cinco laces. Redondilla, 6.

PIANOS RONISCH.
Estos célebres pianos, de sonoridad extraordinaria, con cinco cuerdas de hierro y ormas elegantes, son los mejores para casa, en los preciosos cafes de Braxa, Plaza, Calatayud y San Carlos. Preciosos y con certificado. Almacén para copias y de manubrio para hasta a 1200 rs. y 2500.

LA SEÑORA
DOÑA FUGENIA SANCHEZ Y DE VITO viuda del Sr. D. Santiago de la Granja y Formanosa, falleció en 24 de mayo de 1880.

RELOJES.
Remontoirs a 4, 5, 8 y 15 duros; en plata de 3 a 25 duros. Se garantizan con firma.
EL CEPIRO, MONTERA, 24.

AGUA MINERAL DE CARABAÑA.
El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las visceras abdominales, etc.
Se vende a peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

MAGALLANES
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo junio, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

COCHES BARATOS
Se venden milors, extranjeros, nuevos y seminuevos, un lando de 2 capotes y un charretero de cinco laces. Redondilla, 6.

PIANOS RONISCH.
Estos célebres pianos, de sonoridad extraordinaria, con cinco cuerdas de hierro y ormas elegantes, son los mejores para casa, en los preciosos cafes de Braxa, Plaza, Calatayud y San Carlos. Preciosos y con certificado. Almacén para copias y de manubrio para hasta a 1200 rs. y 2500.

LA SEÑORA
DOÑA FUGENIA SANCHEZ Y DE VITO viuda del Sr. D. Santiago de la Granja y Formanosa, falleció en 24 de mayo de 1880.

RELOJES.
Remontoirs a 4, 5, 8 y 15 duros; en plata de 3 a 25 duros. Se garantizan con firma.
EL CEPIRO, MONTERA, 24.

AGUA MINERAL DE CARABAÑA.
El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las visceras abdominales, etc.
Se vende a peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

MAGALLANES
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo junio, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

COCHES BARATOS
Se venden milors, extranjeros, nuevos y seminuevos, un lando de 2 capotes y un charretero de cinco laces. Redondilla, 6.

PIANOS RONISCH.
Estos célebres pianos, de sonoridad extraordinaria, con cinco cuerdas de hierro y ormas elegantes, son los mejores para casa, en los preciosos cafes de Braxa, Plaza, Calatayud y San Carlos. Preciosos y con certificado. Almacén para copias y de manubrio para hasta a 1200 rs. y 2500.

LA SEÑORA
DOÑA FUGENIA SANCHEZ Y DE VITO viuda del Sr. D. Santiago de la Granja y Formanosa, falleció en 24 de mayo de 1880.

RELOJES.
Remontoirs a 4, 5, 8 y 15 duros; en plata de 3 a 25 duros. Se garantizan con firma.
EL CEPIRO, MONTERA, 24.

AGUA MINERAL DE CARABAÑA.
El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las visceras abdominales, etc.
Se vende a peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

MAGALLANES
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo junio, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

COCHES BARATOS
Se venden milors, extranjeros, nuevos y seminuevos, un lando de 2 capotes y un charretero de cinco laces. Redondilla, 6.

EL CONDE DE HORN
por MARIA AYCARD
(Continuacion.)
En otro tiempo se alzaba en el interior mismo de esta prision una torre que debió su nombre al inocente de Enrique II, más tarde culpable para su patria y a quien el odio de los medievales llevó al cadalso a pesar de los consejos jurídicos. (Montgomery) La torre conseryó el nombre del ilustre prisionero, que hizo temblar a la italiana, Montgomery hizo que fue habitada por Montgomery y fue destruida por Ravalillac y por Dambis. Este magnifico edificio fue demolido en 1783, en el encerramiento al Sr. de Horn, y a de Mille.

—No, Roberto—respondió el señor de Horn—no hay espíritus malignos que nos aturdan; nuestros delitos como nuestros buenas acciones nacen de nosotros; no puedo quejarme del señor de Mill porque me ha dejado toda la libertad posible: yo soy criminal.
Roberto se dio a sollozar y a culparse a sí mismo y maldecir; si en cuanto llegó a París hubiera volado a la posada de Los Tres Soles, nada hubiera ocurrido: el conde estaría inocente e intacto el honor de la casa de Horn.
—Todo ha sido una partida de tresillo que hemos perdido y se acabó—dijo friamente de Mille—lo que hay que saber es si hemos hecho bien en juzgarte: en la prision en que nos encontramos eres que así; pero según lo que decís, Roberto, pienso que el señor conde se ha apresurado a ello.
—El Sr. de Mille—dijo de Horn levantándose—basta de discursos tales: ya no hay más que bajar la casa.
—Sí, señor—respondió de Mille—no hay que hablar del pasado; más permítame que os diga que el caballero de Estampas ha sido más afortunado que nosotros. Se ha escapado, y a estas horas estoy persuadido de que por una fortuna como la de ese... ese... misisipiens; no pone los pies en París, ¡Oh! el caballero es muy prudente.
Pero al ver que con el recuerdo de Lacroix se estremeció el conde, se apresuró a añadir:
—¿Cuánto daríais, señor conde, por estar ahora libre a quinientas leguas de esta prision? Yo daría gustoso un brazo, un ojo, una pierna; en fin, todo lo dable, si lo cual se puede pasar.
—Yo no daría nada de eso,—respondió de Horn—yo no daría ni un paso mientras el mismo poder que invovais no hubiera borrado tambien mi delito.
—Vamos,—dijo a raiz de Mille—y viene hablando como un fraile de la Merced o como un Minimo.
Y fué a tenderse en su cama; pero el criminal ya sentenciado, que

ignora el momento de su suplicio, ve pasar las horas una tras otra, siempre despierto.
Serian como las nueve de la noche del Lunes Santo, 25 de marzo de 1720. Paris era presa de ese mal estar que se apodera muchas veces de las grandes aglomeraciones de gente; sintomas momentáneos, enfermedades morales que hieren a los pueblos como a los individuos. El sistema había trastornado las imaginaciones, truncado las fortunas, y como solo había favorecido a algunos, se empezaba a volver al sentido comun y a salir del sueño dorado en que hacia tres que se mecía Paris. El desencanto permitia ver llegar la ruina, y las imaginaciones, ya predisuestas, acogian todo temor, aceptaban las deducciones más funestas. La peste asolaba la Provenza; casi toda Marsella pereció; sus habitantes cayeron bajo el azote, como las columnas de soldados bravos, flanqueados por el cañon, ven caer sus filas para no volver a levantarse. En vano el regente prodigaba socorros; en vano enviaba dinero el Sr. Law; en vano un Papa cargaba de granos sus barcos para la ciudad hambrienta y enferma: cuanto más vivía era la compasion de Europa más tembló Paris al despertar del desencanto del sistema cuando su propia desventura le hizo pensar la de sus conciudadanos. Temiase la peste; se veian sintomas en las miradas estraviadas de todos; decian que la época de desorden y disolucion en que vivian merecia aquel castigo.
—¿Adónde, que Dios castiga en los pueblos los crímenes de los principes; en onces se refiere a los amores adultos del regente, la intimitad escandalosa con su hija que tenía estupefacto a Paris; recordaba los vicios del regente, se hablaba de los mores vergonzosos de la familia real, en que no había individuo que no estuviera manchado de los insolentes infamias de los condeveras, de la deshonra de Dubois y de todo aquello que corte podria que vivia del vicio, si no

del crimen, y se preguntaba por qué los castigos del cielo libran a la Francia. Como en Paris todo se resuelve en espigramas, llovian sobre el regente y sobre la corte: al sarcasmo se juntaba el odio y a la ironia el desprecio:
Que la peste esté en Provenza
No es causa del mayor mal.
Pero fuera el bien de Francia
Que entrara en Palais Royal.
Estos versos se escribian en los muros del palacio; estos eran los dardos al regente.
—Felizmente la peste se limitó a la Provenza y la Durance le opuso una barrera infranqueable; pero el miedo al mal, junto con las desgracias del agiota y las ideas tristes y religiosas de Sanaña Santa, pusieron a Paris lagubre y triste. Las dolencias preocupaciones que agitaban al pueblo penetraron en la Conserjeria. Si la felicidad entra dificilmente en las prisiones, en cambio el mal y el dolor tienen en ellas constante asiento, en esos lugares en que se desconoce la alegría, y en el de que hablamos en particular, se notaba una tristeza más intensa, un no sé qué, pesado y fatal, parecia circular con el aire e inspiraba a los presos un nuevo temor. De Mille se agitaba en el lecho, y como el señor de Horn se paseaba a su vez y pasaba y volvía a pasar por delante de su cómplice:
—Por Dios, señor de Horn—le dijo—con vuestros paseos en medio de la oscuridad me pareceis una sombra; viedos vuestro rostro pálido recuerdo las facciones... las facciones... ¿pero qué si no hay parecido... no es verdad?
De Mille se volvió hacia la pared y de Horn se sentó.
De pronto se vió una débil luz en el corredor que procedía al calabozo, luego fue aumentando y se oyó ruido de p.
—¿Qué es eso?—pregentó de Mille inquieto.—¿Ves luz? ¿qué podrá ser eso?
—Perdeis la esperanza—le dijo de Horn,

Sintieron en la puerta una llave, corrieron los cerrojos y entraron cuatro personas.
La primera era el capitán de la conserjeria, hombre de aspecto rudo y en quien las arrugas denotaban tanto la edad como la falta de salud; se podía leer en su palido y estenuado rostro los molestias de su enojoso cargo con una sociedad poco apetezible como la que forzosamente le rodeaba.
Era un noble que había pasado su juventud en la guerra, era uno de los muchos de entonces que podían decirse arruinados en servicio del rey. Veinte años y sin medios de subsistencia, había aceptado la plaza de capitán de la conserjeria como una especie de retiro, y porque no habiendo recibido jamás herida grave no tenía derecho a entrar en el asilo nuevo que Luis XIV acababa de establecer luego sus invictos militi, para el soldado herido pero no vencido.
Sus funciones le pesaban y se le hicieron insupportables desde la prision del conde de Horn. Nadie ignoraba la pena correspondiente al delito cometido por el conde, y la nobleza entera se sublevó contra la ignominia del castigo. El viejo capitán participaba de las ideas de los de su orden; pero Dubois le dió las instrucciones más severas, amenazándole con la exoneracion si el preso se fugaba. Por otra parte, los hombres más elevados de Francia, emparentados con la familia de Horn, le agobiaban con exigencias, promesas de impunidad y dinero, y desde hacia tres dias luchaba con su honor, sus preocupaciones nobiliarias y su interés.
Entró, como hemos dicho, precedido de un carcelero que llevaba una luz y conduciendo de la mano al señor de Jarnac, al cual dijo:
—Esto es, señor, todo lo que puede hacer en vuestro obsequio, y aun me esforcé en mi deber; hablad con el señor de Horn; pero no saldré de aquí mientras no hayais terminado y hayais salido,

—No, Roberto—respondió el señor de Horn—no hay espíritus malignos que nos aturdan; nuestros delitos como nuestros buenas acciones nacen de nosotros; no puedo quejarme del señor de Mill porque me ha dejado toda la libertad posible: yo soy criminal.
Roberto se dio a sollozar y a culparse a sí mismo y maldecir; si en cuanto llegó a París hubiera volado a la posada de Los Tres Soles, nada hubiera ocurrido: el conde estaría inocente e intacto el honor de la casa de Horn.
—Todo ha sido una partida de tresillo que hemos perdido y se acabó—dijo friamente de Mille—lo que hay que saber es si hemos hecho bien en juzgarte: en la prision en que nos encontramos eres que así; pero según lo que decís, Roberto, pienso que el señor conde se ha apresurado a ello.
—El Sr. de Mille—dijo de Horn levantándose—basta de discursos tales: ya no hay más que bajar la casa.
—Sí, señor—respondió de Mille—no hay que hablar del pasado; más permítame que os diga que el caballero de Estampas ha sido más afortunado que nosotros. Se ha escapado, y a estas horas estoy persuadido de que por una fortuna como la de ese... ese... misisipiens; no pone los pies en París, ¡Oh! el caballero es muy prudente.
Pero al ver que con el recuerdo de Lacroix se estremeció el conde, se apresuró a añadir:
—¿Cuánto daríais, señor conde, por estar ahora libre a quinientas leguas de esta prision? Yo daría gustoso un brazo, un ojo, una pierna; en fin, todo lo dable, si lo cual se puede pasar.
—Yo no daría nada de eso,—respondió de Horn—yo no daría ni un paso mientras el mismo poder que invovais no hubiera borrado tambien mi delito.
—Vamos,—dijo a raiz de Mille—y viene hablando como un fraile de la Merced o como un Minimo.
Y fué a tenderse en su cama; pero el criminal ya sentenciado, que